

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXIMSA-JDLT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018, a las 19h00, en las oficinas ubicadas en la calle Juan Severino E8-14 y Diego de Almagro, Quito, Pichincha, Ecuador, se reúne los accionistas de la Compañía EXIMSA-JDLT Cia. Ltda.

Nombre	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje (%)
Jorge Enrique de la Torre	520	520	52%
David Andrés de la Torre Egas	240	240	24%
Diana Carolina de la Torre Egas	240	240	24%

Dado que se encuentra presentes los accionistas que poseen el total del capital de la Compañía, de firma unánime manifiestan su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme al Art. 234 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, sobre el ejercicio económico 2017.
- 2) Conocer sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- 3) Analizar los resultados económicos del periodo año 2017.

Esta reunión la preside el Presidente de la Compañía David de la Torre Egas y el rol de Secretario es asumido por Gerente General Jorge de la Torre Navarrete.

1) Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2017.

El señor Gerente General toma la palabra y da lectura a su informe que como resumen expresa que durante el año 2017, la Compañía EXIMSA-JDLT Cia. Ltda. no tuvo ninguna rentabilidad, debido que operativamente la compañía no funcionó, y únicamente se realizaron gastos de nómina del personal de empleados, en base a facturación de nómina entre empresas relacionadas.

Concluida la exposición, es sometida a consideración de los accionistas el informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

Después de la lectura y explicaciones respectivas del informe, es sometido a consideración de los accionistas, mismo que es aprobado por unanimidad.

2) Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y, demás estados financieros del ejercicio económico 2017.

Con respecto a este punto, el Presidente dispone que el Secretario tome la palabra y de lectura al contenido del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias.

Concluida la exposición, es sometido a consideración de los accionistas el informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

3) Análisis de Resultados financieros del período año 2017.

Toma la palabra el señor Gerente General mismo que manifiesta que revisados y aprobados los Estados Financieros por la Junta General de Accionistas, los siguientes son los resultados financieros del período:

Ingresos del ejercicio	
Costo de ventas	37,971.08
Gastos administrativos	27,277.91
Pérdida del ejercicio	3,501.33

Finalmente, el Presidente toma la palabra y expone que, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo 27, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento a lo que dispone dicho artículo, deja constancia que los documentos a incorporarse al expediente son:

- a) Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017.
- b) Balance General y Estado de Resultados año 2017.

Siendo las 20h30, y sin más asuntos que tratar, los accionistas de la compañía por mutuo acuerdo deciden suspender la presente sesión por un lapso de quince minutos para la elaboración de la respectiva acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y de manera unánime. Cumpliendo dicho formalismo, el Presidente declara concluida la sesión, firmado para constancia el presidente, el suscrito secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

David Andrés de la Torre Egas
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Jorge de la Torre Navarrete
SECRETARIO - ACCIONISTA